

Andrés Domínguez V.
Licenciado en Ciencias Sociales
Universidad de Lovaina.

LOS CAMBIOS EN LA DINAMICA FAMILIAR

INTRODUCCION

LA FAMILIA, de acuerdo con la tesis de Bernard Forber, es el grupo social que realiza en mayor medida el reemplazo ordenado de las generaciones en el interior de una sociedad. En tal calidad, la familia contiene normalmente en su interior dos o más generaciones y aparece entonces como un sistema social. En él, los actores entran en formas diversas de interacción y buscan consecuencias, intencionales o no intencionales, que normalmente manifiestan tensiones sociales. Es decir, el hecho de poner en contacto dos generaciones y de crearse a partir de ese contacto un sistema social, obliga a considerar que la homogeneidad de objetivos, individualidades, intereses y necesidades no sea probable de producir; por el contrario, el grupo quizá desea esforzarse permanentemente por lograrlo, más que nivelando, haciendo compatibles las diferencias, e integrando éstas en un diálogo de interacción constante.

La sorpresa que muchos manifiestan ante las tensiones que habitan en el mundo familiar actualmente, no es sino la perplejidad de quien despierta en un universo que nunca antes se había observado con detención, o la irracional creencia de que el sistema social mayor en que se inscribe la vida de las generaciones que forman la familia está junto. En realidad, el cambio social, en cuanto cualidad del sistema social, obliga a pensar en las diferenciales de generación y, por lo tanto, en un principio de constitución del grupo familiar que encierra en sí mismo elementos de tensión.

Por ello es que la familia, al mismo tiempo que goza de una cierta autonomía, también depende del sistema social en que se inscribe. De allí que en el ajuste de la interacción del grupo, las tensiones no sólo provengan de aquellas generadas en su interior, sino también de los cambios que experimenta la sociedad a que pertenece. Estos afectan tanto a los actores familiares, individualmente, cuanto al grupo como tal.

De este hecho nacen dos modalidades de enfrentamiento de la dinámica familiar y su cambio. La una, a partir de los distintos momentos del ciclo de vida familiar y las

exigencias específicas que éstos presentan a cada miembro. La otra, a partir de los mayores hechos sociales que producen los grandes cambios, no ya **en** la estructura de la dinámica familiar, sino **de las bases** mismas de constitución de la familia y su dinamismo interno.

La primera modalidad es más bien psicológica; la segunda, más bien sociológica. En este trabajo sólo se aborda esta última.

De acuerdo a los análisis sociológicos más divulgados, nuestra sociedad está viviendo un proceso de transición desde una forma tradicional agraria a otra moderna e industrial. Es natural, entonces, que en la actual situación coexistan, en el interior de la familia, elementos que pertenecen al tipo de familia característica de las sociedades tradicionales agrarias, con elementos que anticipan una forma de vida familiar que podríamos atribuir como propias de una sociedad moderna industrial. Es evidente, también, que las generaciones mayores se adaptarán más lenta y menos flexiblemente a las nuevas formas de vida familiar y que, en cambio, los más jóvenes lo harán rápidamente. Ello no quiere decir que los jóvenes siempre sean portadores del cambio; sólo afirmamos una probabilidad de que así sea.

Para aclarar este análisis es que aquí se proponen dos tipos de familia que en términos abstractos pueden relacionarse con las sociedades a que hacemos mención. Está claro, entonces, que ninguna de ellas está enteramente vigente entre nosotros, sino que nuestra realidad familiar se expresa en un proceso en el que aún coexisten elementos pertenecientes a uno u otro tipo de familia.

Estos, sin ser realmente funcionales entre sí y, por el contrario, siendo a veces contradictorios y antagónicos, contribuyen al acrecentamiento de las tensiones naturales a todo grupo familiar.

LA FAMILIA TRADICIONAL AGRARIA

La familia tradicional agraria se puede caracterizar por varios rasgos significativos. Un primer rasgo de este tipo de familia lo constituye **la naturaleza de su contorno inmediato**, el que puede definirse por el hecho de estar aislada de un contacto social significativo que intervenga como factor influyente en su dinámica propia.

El aislamiento puede ser geográfico, económico, político, social y cultural.

La principal consecuencia de este hecho consiste en que la red de relaciones sociales a que pertenece el núcleo familiar está constituida por relaciones de parentesco o vecinazgo; es poco numerosa y densa y cualitativamente poco diversificada. Los requerimientos de dicha red serán poco variados y de fácil respuesta.

El aislamiento geográfico, característico de las sociedades agrarias, trae consigo el que la familia defina su forma de vida no como el resultado de un encuentro social, sino como consecuencia de un enfrentamiento con el medio físico.

Lo social no es visto como producto del grupo, sino como determinación de la naturaleza. El hombre are y siembre, el resultado depende de la calidad de la semilla, la tierra y el clima; el grupo no puede controlar el resultado.

El aislamiento geográfico tiende también a producir un tipo de solidaridad familiar basada en la dependencia de los individuos frente a las agresiones

del medio natural, y no como el resultado de una complementación social. La base de la solidaridad es, por lo tanto, exterior y no interna al grupo.

El grupo de referencia será la red parental o la comunidad local más influyente y próxima; no la sociedad nacional.

El aislamiento económico acentúa la necesidad de la autarquía y la familia se identifica como una unidad social y económica. Como unidad económica, la familia cumple con las funciones de unidad de producción y consumo. No reconoce en su interior una división del trabajo basado en los requerimientos propiamente económicos, sino en las exigencias de la valorización social del sexo y la edad.

La tierra es la principal fuente de riqueza y de ella debe esperarse todo. La técnica no adquiere una mayor relevancia.

El sistema político y familiar también tiende a identificarse en una gran medida y las relaciones de autoridad adquieren el carácter de paternalistas y autoritarias. El fundamento de la autoridad reside en la posesión de la tierra y la posesión familiar y su modo de ejercicio se expresa en la relación paternal.

La estructura social se basa en la estructura biológica de edad y sexo en las relaciones de parentesco. La atribución de los roles y estatus está claramente prescrita.

La debilidad de la red de comunicaciones y lo reducido de su alcance repercute en el **aislamiento cultural**, lo que da por resultado la existencia de una precaria crítica social. La sumisión de lo social a lo físico tiende a acentuar una actitud conformista y fatalista.

Se desarrolla una alta valoración de la tierra y una débil percepción del tiempo, el que se vive en su expresión cíclica, midiéndose de acuerdo con los hechos naturales encerrados en el ciclo y no por los hechos sociales. Ubicada en este contorno social y ambiental, la familia vive en un contacto físico frecuente de sus miembros. El tiempo transcurre en una intensa interacción personal, dado que la identificación de la vida familiar con la vida económica, social y política del grupo tiende a imponerlo. Sin embargo, esa interacción responde a una asignación de roles y estatus independientes de la acción misma de cada sujeto. Lo que cada individuo espera de los otros y cree que esperan de él, está definido objetivamente, en una gran medida, por el estatus y el rol que cada uno ocupa y ejerce en el grupo familiar.

El intercambio que encierra esta interacción no es de complementación comunicativa, sino de prestaciones y servicios prescritos y necesarios que varían para cada sexo y cambian con la edad.

Las **relaciones intrafamiliares** son fuertemente jerárquicas y vivenciadas más como una dimensión propia de la unidad social familiar que como proyecciones personales.

Junto a ese rasgo interaccional se encuentra el desarrollo de un intenso sentido de pertenencia al grupo familiar. Los miembros de la familia se definen a sí mismos y así son definidos por los demás, en función de la familia a que pertenecen. La identificación personal y social con la familia es tan intensa, que el estatus clave es el estatus familiar. Ello, junto con otorgar a los miembros de la familia un marco de seguridad y de responsabilidad compartida, tiende a acentuar el nombre familiar sobre el propio y a crear un ambiente de despersonalización y alienación en servicio del grupo.

La exaltación del valor de la familia en sí va acompañado del carácter casi sacral de los líderes del grupo familiar.

La autoridad familiar se ejerce sobre el fundamento del valor propio del grupo y comprende elementos tradicionales y carismáticos. Todo el sentido de pertenencia está unido a un complejo valórico familiar que ha adquirido la calidad de trascendente, comprometiendo a los miembros por anticipado en el respeto a valores que son válidos en sí y que por sí mismos están íntimamente unidos a la felicidad del grupo.

La autoridad familiar busca su legitimidad, además, en una fuerte tradición oral en la que descansa gran parte del prestigio personal. Esta tradición oral cumple la función de una severa forma de control social que asegura la neutralización de los intentos de crítica social, y permite eximir a la autoridad familiar de mayores argumentaciones. Poder y autoridad, de este modo, se identifican.

Mirada desde otro ángulo, la tradición tiende a manifestarse en ritos simbólicos en los que se expresa, por un lado, la solidez y la solemnidad de los valores ancestrales y, por otro, la sujeción de los jóvenes a los usos y costumbres de sus mayores. (Fiestas de cosecha y fin de año; reuniones familiares rituales los domingos, etc.).

La estructura de la interacción interna de la familia se constituye a través de una clase de afectividad esperada y gratificada que aparece en íntima relación con los caracteres anotados.

Este tipo de familia desarrolla internamente una valoración instrumental de los miembros, vinculada a la capacidad de éstos para realizar pautas de comportamiento útiles a la promoción de la familia, en cuanto institución de poder, prestigio y seguridad. El amor aparece como la capacidad de dar y se le retribuye con la gratitud. (Obras son amores y no buenas razones).

El amor romántico es visto como una cierta amenaza si se le libera de un control social adecuado; por ello la familia, a través de pautas valóricas inscritas en una fuerte tradición, tiende a desarrollar modelos ideales de cónyuges amables y fuertemente vinculados con los caracteres familiares anotados más arriba.

El amor romántico tiende a ser visto en términos de utopía y tragedia. A él se opone el concepto de marido o hijo modelo, casi siempre unido a la capacidad de realización de las tareas familiares.

En ciertos casos, la incapacidad del cónyuge para realizar alguna pauta de comportamiento altamente valorizado (como la procreación), autoriza a la ruptura del lazo matrimonial o el abandono voluntario de la relación comprometida. De este modo la capacidad personal para realizar ciertas tareas familiares aparece más importante que los elementos intersubjetivos de la relación entre las personas componentes del grupo familiar.

Las posibilidades de "ajuste" matrimonial se manifiestan como menos importantes y, en cambio, son altamente valorizadas la experiencia, la madurez física y la responsabilidad. De este modo, la familia tradicional logra con facilidad una unidad esencial de objetivos, es decir, sus miembros tienen actitudes similares en relación con los aspectos más importantes de la vida familiar y social. Dichos objetivos son, en gran parte, definidos extrasocialmente por el tipo de desafío ambiental que la familia debe enfrentar y que es substancialmente el desafío del contorno físico natural.

Esta similitud de objetivos se traduce en una unidad valórica que fundamenta las actividades del grupo en el enfrentamiento al medio.

Por otra parte, las personalidades de cada miembro de la familia tradicional tienden a ser poco diversificadas y fácilmente controlables en su gestación; ellas, en efecto, son fundamentalmente el resultado de una inferencia de socialización formal que sufre una muy baja competencia de otras inferencias.

Los intereses de los miembros de este grupo serán similares en muchos aspectos, en la medida en que sus vidas se realicen en un medio social similar y homogéneo. En las prácticas religiosas, educativas, recreativas y económicas, los miembros del grupo participarán normalmente como una unidad y no a título personal.

Por último, las necesidades emocionales del grupo tienden a ser simples en sus formas, o poco numerosas, y relativamente homogéneas.

Esta familia aparecerá, entonces, fuertemente **coherente y organizada** y con grandes posibilidades de **reproducir las nuevas generaciones sin cambios** significativos de importancia.

La familia tradicional aparecerá, además, como una institución multifuncional, con funciones económicas, protectoras, educacionales, religiosas, recreacionales, biológicas, afectivas y de prestigio.

Todos sus miembros le entregan prácticamente todas sus capacidades, lo que tiende a perpetuarse en la formación de una fuerte tradición que provoca la "conformidad" y mantiene las formas sociales y culturales.

El tipo de cambio que soporta normalmente este sistema social será, en general, el de cambio por adaptación. Este se expresa en especial en los cambios que acompañan al ciclo de vida familiar o en las modificaciones que puede sufrir el contorno.

Este tipo de familia tiende a mostrar una cohesión aparente, de enorme fuerza. Ello se manifiesta en una integración satisfactoria del grupo, integración cultural, normativa, funcional e incluso comunicativa. Sin embargo, es también efectiva una cierta disociación, más o menos acentuada, entre las funciones de base de la pareja de cónyuges, vale decir, la función afectiva, erótica y reproductiva, las que se realizan dentro de una autonomía relativa. Por ello el deficiente desarrollo de una de ellas no produce normalmente la ruptura del núcleo familiar.

Ahora bien, cada uno de los factores que hemos citado como operante en la mantención del sistema familiar como un sistema cerrado, implican un opuesto; en cuanto ese opuesto se dé, es posible que la familia abandone el modelo descrito.

LA FAMILIA MODERNA

En efecto, a una familia aislada de todo contacto social se puede oponer una **familia urbana** sumergida en una red de relaciones sociales plurifuncionales de interacción de variadas formas y naturaleza.

A un frecuente contacto entre los miembros del grupo familiar se opone una oferta, cada vez más creciente, de **contactos extrafamiliares**.

A un acendrado sentido de pertenencia familiar se opone una participación cada vez más variada en grupos de contacto interpersonal extrafamiliares, por

la cual los miembros comienzan a ser definidos en virtud de los múltiples roles extrafamiliares ejercidos. El estatus clave por el cual se define a los miembros de la familia descansa así en elementos extrafamiliares.

Finalmente, a la fuerte tradición oral se opone el surgimiento de una **crítica social** motivada en una experiencia social diversificada.

Las variaciones de las condiciones sociales no sólo eliminarán ciertas alternativas tradicionales en la organización familiar, sino que harán aparecer como reprobables ciertos comportamientos familiares tradicionales.

Dentro de la familia considerada como **sistema social abierto**, el cambio se producirá siempre en el enfrentamiento entre los conocimientos de la generación paterna y los conocimientos de la generación nueva; el cuidado de las normas y valores y la reforma de los mismos; el debilitamiento del tipo de autoridad ejercida por los mayores y el surgimiento de nuevas formas de contacto de interacción familiar.

La **estructura afectiva** de este tipo de familia aparece fundada en lo que puede llamarse como el amor intersubjetivo fundado en una complementación psicológica a través del diálogo, la comprensión y el respeto a las características personales de cada miembro. El amor se expresa en la capacidad de recibir al otro y crear las condiciones del autodesarrollo personal. No es mirarse a los ojos, sino mirar en la misma dirección, como ha dicho alguien. El intercambio entre ambos es creador de condiciones de desarrollo personal.

El apoyo mutuo de los miembros de la familia es principalmente de orden psicológico. La capacidad para valerse por sí mismo y para dar una contribución personal a la vida íntima del núcleo familiar, aparecen como mayormente apreciada.

No existen modelos demasiado precisos de marido o esposa; más bien se tolera una amplia diversidad de formas personales de complementación y de ahí un debilitamiento en el control familiar sobre la libertad de selección del cónyuge.

El éxito personal extrafamiliar es ampliamente valorizado y el prestigio familiar descansa fuertemente en la valorización individual de cada miembro y no ya en el valor de la familia como unidad global.

Si bien la tradición familiar no desaparece del todo, tiene una débil influencia en la creación de nuevas formas de expresión social y de nuevas posibilidades de orientación personal.

Se reconoce incluso la posibilidad de patrimonios personales distintos del familiar, lo que no suprime el espíritu de solidaridad, sino cambia su naturaleza. La solidaridad deja de ser prescrita y pasa a ser definida en cada caso personalmente adquiriendo múltiples formas diferentes.

El cambio de la **vivencia de la dimensión sexual** del hombre en la familia puede sintetizarse como el pasaje de un tipo de familia en que las relaciones afectivas, eróticas y reproductivas aparecen disociadas, y en cierto modo autónomas, a un tipo de familia que tiende a integrarles en una sola unidad central.

En efecto, la familia tradicional podría ser realizada satisfactoriamente, pese a que cualquiera de esas funciones hubiese alcanzado un nivel muy bajo de satisfacción, si las otras funciones se realizaban en cierta plenitud. La familia moderna, en cambio, depende cada vez más de las tres funciones en términos de integración interaccional de las mismas. Cualquier falla en una pone en peligro todo el sistema familiar. Por lo mismo, si bien presenta posibili-

des de una gran complementación personal, también es más frágil frente a cualquier trastorno en sus funciones centrales.

Finalmente, la inserción de la familia en la sociedad urbana e industrial ha traído consigo en los países subdesarrollados una serie de consecuencias de gran importancia desde el punto de vista del **desarrollo psíquico y social del niño**.

En efecto, las condiciones sociales que alejan a los padres de los hijos durante la mayor parte del tiempo y la debilidad del sistema social, pueden producir un desarrollo lento de las fases del desarrollo psíquico del niño proletario en comparación con el caso de los países desarrollados.

Así, varias investigaciones realizadas en países subdesarrollados parecerían probar que las fases del desarrollo psíquico del niño son experimentadas por éste en un tiempo social más lento. Igualmente se produce un retardo, aunque menos acentuado, en su desarrollo biológico.

Sin embargo, las mismas condiciones sociales llevan a este niño a tener que hacer prematuramente de adulto en las experiencias fundamentales de su vida. (Por ejemplo, la incorporación al trabajo entre 12 y 14 años y la iniciación sexual alrededor de los 14 años).

De este modo se produce un doble desajuste. Primero, un desajuste entre el desarrollo biológico y el psicosocial y, luego, una desproporción manifiesta entre la capacidad del niño y la exigencia social, por lo que la experiencia normalmente será frustrante.

Ello, de ser así, explicaría varios fenómenos que parecieran formar parte de la personalidad social del adulto popular en estas sociedades. Así, por ejemplo, es normal que la sucesión de experiencias fundamentales frustrantes lleve al niño, y luego al adulto, a estar dotado de una fuerte inseguridad personal frente a cada nuevo desafío que la sociedad le presente. Del mismo modo, el retraso del desarrollo de su personalidad trae consigo una dificultad para integrar experiencias y para construir un mecanismo mental capaz de visualizar la realidad como un sistema. De este modo tenderá siempre a enfrentar cada situación personal como disociada del resto.

Como podrá apreciarse con facilidad, estas últimas consideraciones permiten suponer que el ritmo del desarrollo biológico y psíquico entre los diferentes estratos sociales es diverso y que sus consecuencias también lo serán, por lo que a través de este fenómeno puede encontrarse una nueva fuente de desigualdad social, quizás si la más impresionante.

A MODO DE CONCLUSION

El proceso de cambio a que se ve sometido el grupo familiar aparece entonces como fundamentalmente definido, en los aspectos aquí tratados, por los cambios sociales mayores. Frente a estos cambios, los componentes del grupo familiar representan historias personales diferentes.

Cada generación que se incorpora al grupo humano que compone la sociedad, tiene por ello una experiencia inédita, jamás vivida por otras generaciones, desde el momento que supone en su contorno a las otras generaciones ya instaladas.

Los aspectos más importantes y críticos de los grandes procesos de transformación social, como la urbanización, la modernización, la explosión demográfica, la rápida socialización de las ciencias y las técnicas, la industrialización, etc., han sido enfrentados por cada generación en momentos diferentes de su ciclo de vida personal y, por lo tanto, no siempre coincidirán en sus orientaciones valóricas y normativas hacia el futuro.

Las tensiones nacen, entonces, fundadas en las diferentes concepciones sobre los distintos elementos que componen la estructura de la dinámica familiar por parte de padres e hijos.

El cambio que alimenta esas tensiones es, en gran parte, generado al exterior de la familia y ésta lo incorpora a su interior a través de cada uno de sus miembros.

Se origina así tanto la posibilidad de una desintegración del grupo a consecuencias de una mala administración de las tensiones como, por el contrario, se da la oportunidad de crear un núcleo familiar en que cada actor logra en una interacción adecuada un completo desarrollo personal.

Si se desconocen los orígenes y características de cada tensión, si éstas tienden a ser negadas, o si se les quiere hacer frente con actitudes y comportamientos surgidos de un pasado, lo más probable será que el grupo familiar se frustre o se desintegre.

Es por ello fundamental que los padres puedan leer el futuro en las manifestaciones actuales de la generación joven y adecúen su acción de autoridad familiar en la búsqueda de un hacer crecer a sus hijos para el mundo que tendrán que enfrentar, y no intenten hacerlos repetir el pasado.

A este respecto, uno de los principales obstáculos es el del lenguaje en que se expresan los padres y los hijos. Los primeros tienden a razonar conceptualmente, mientras los hijos reconocen un lenguaje principalmente afectivo. En esas condiciones, aunque ocupen las mismas palabras, éstas tendrán distintos significados para unos y otros.

Los hijos representan en la familia la esperanza de un futuro mejor. Los padres, una sociedad que exige construirse sobre las bases de una continuidad estable. El futuro no significa la negación presente, sino su perfección. Continuidad no significa conservar el pasado, sino coherencia y armonía que asegura el futuro, no como una químera, sino como un logro posible y real de superación humana.